



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE VILLACASTÍN (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, licencia urbanística y ambiental para el proyecto de explotación ganadera independiente caballar para vida (recreo), pupilaje de caballos y construcción de cuadras para los caballos en la parcela 5042 del polígono 34, en el término municipal de Villacastín (Segovia).

Este Ayuntamiento tramita a instancia de María Montaña Jiménez Bernardo, autorización de uso excepcional en suelo rústico, y licencia urbanística y ambiental para el «Proyecto de explotación ganadera independiente caballar para vida (recreo), pupilaje de caballos y construcción de cuadras para los caballos», con emplazamiento en la parcela 5042 del polígono 34.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y asimismo en cumplimiento del Art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, Diario El Norte de Castilla y Tablón de Anuncios, al objeto de que todo el que se considere afectado pueda presentar las alegaciones que considere pertinentes.

El Proyecto objeto de esta información puede consultarse en la sede electrónica <https://villacastin.sedelectronica.es> y en la Oficina de este Ayuntamiento sito en Plaza Mayor, 1, durante horario de oficina de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes previa cita llamando al teléfono 921 19 80 08, para que se formulen las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes durante el indicado plazo.

Villacastín, 15 de octubre de 2020.

El Alcalde,
Fdo.: Julio César Sánchez Jiménez